

# CAMPAÑA DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2023

## Jornada presencial- online

Organizado por la  
Sección de Toledo del Colegio de  
Economistas de Madrid

**6 de junio de 2024**  
3,5 horas lectivas



## Introducción

Curso de actualización para la próxima campaña del Impuesto sobre Sociedades 2023.

Análisis de la liquidación del IS mediante casos prácticos.



## Programa

### EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

1. Consideraciones previas y algunos aspectos que deben ser revisados contablemente. El análisis de los datos fiscales que ofrece la AEAT.
2. Análisis de la liquidación del IS mediante casos prácticos tanto en empresas de reducida dimensión como otras, para ubicar los ajustes a realizar en las casillas correspondientes de la liquidación de las páginas 12 y 13 del modelo.
3. Cuadro de cumplimentación obligatoria de la página 19 y 26 bis a sexies del modelo. Detalle y seguimiento de las diferencias temporarias por los ajustes realizados. Entre otros ajustes se analizarán los siguientes:
  - ✓ Análisis de los gastos fiscalmente deducibles. Art. 15 de la LIS.
  - ✓ Libertad y aceleración de amortizaciones en el ámbito de ERD. Supuestos especiales de amortización. Amortización de bienes usados.



## Programa

- ✓ Provisiones y deterioros de elementos del activo no corriente y del activo corriente.
- ✓ Ajustes por dividendos y gastos asociados a los mismos, así como en las ganancias y pérdidas derivadas de la transmisión de participaciones en entidades y en operaciones asimiladas.
- ✓ Ajustes por donativos a determinadas entidades
- ✓ Aportaciones y donaciones a fondo perdido efectuadas por los socios o partícipes a la sociedad en la que participan
- ✓ Ajustes por operaciones contables de ajustes de saldos.
- ✓ Ajustes por operaciones vinculadas. Prestamos participativos.
- ✓ Ajustes por aplicación de La reserva de capitalización
- ✓ Ajustes por aplicación de la reserva de nivelación de bases imponibles.
- ✓ Límites a la compensación de BI negativas de ejercicios anteriores. Novedades en la jurisprudencia aplicable.
- ✓ Aplicación de las deducciones y ajustes por pérdida de incentivos aplicados en ejercicios anteriores.
- ✓ Referencia a la cifra de negocios en el modelo del IS, en grupos mercantiles y otras situaciones. Art. 101 LIS

4. La aplicación de la exención en rentas financieras por dividendos, transmisión de participaciones y operaciones asimiladas.

5. El registro de la deducciones no aplicadas en cuota.

NOVEDADES EN LA CAMPAÑA DE LIQUIDACION DEL IS: La tributación de las pymes al 23%.

DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA RECIENTE EN el IS





## Profesorado

### Ponente

**Antonio Martínez Alfonso**

*Técnico jefe de grupo de la AEAT. Dependencia regional de Recaudación de Valencia.*

## Información e inscripciones

### Calendario y horario

**6 de junio de 2024**

De 16:30 a 20:00 h

**3,5 horas lectivas**

### Importe matrícula\*

- Precio general: 90 €
- Economistas colegiados: 75 €

La Sección de Toledo del Colegio de Economistas de Madrid se reserva el derecho de anular el curso si no se llega a un número mínimo de alumnos.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso no tendrá derecho a devolución.



### Modalidad impartición

Curso presencial con posibilidad de seguimiento online

[Inscríbete aquí](#) 

### Formas de pago

- Transference bancaria:  
Colegio de Economistas de Madrid. Sección Toledo  
ES36 3081 0176 6111 0256 1626 – Euro Caja Rural  
ES73 2103 7006 9700 3007 2633 – Unicaja Banco  
Indicando en el concepto el nombre del alumno + IS 2023

### Inscripción

Colegio de Economistas

de Madrid

Sección Toledo

Miguel de Cervantes, 8 1º

45001 Toledo

Telf.: (+34) 925 250 388

toledo@cemad.es

www.cemad.es